

CONSIDERANDO

*Que el 1 de diciembre del presente año, el **COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y BIOQUÍMICOS DEL GUAYAS**, conmemora el **TRIGESIMO ANIVERSARIO** de fundación;*

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y relieves la labor de los Colegios de Profesionales que cumplen una noble función en beneficio de sus asociados y de la colectividad provincial y nacional; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar a la Directiva y miembros del **COLEGIO DE QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y BIOQUÍMICOS DEL GUAYAS**, en el **XXX ANIVERSARIO** de vida institucional.*

*Los señores diputados de la provincia del Guayas, licenciada **JACQUELINE GAVICA LEON** y Abogado **SEGUNDO SAMANIEGO**, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregarán copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil cinco.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL